C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: GH-FT-23 \| **Versión:** 2 \| **Fecha:** 15/01/2025	

El suscrito Jefe Oficina Gestión Humana de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, con fundamento en lo previsto en el Decreto 2209 de octubre de 1998.

CERTIFICA

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, requiere para la: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA**. los relacionados a continuación:

CANTIDAD	PERFIL
1	Título Profesional en Administración de Empresas o afines Experiencia General: 1 año. Experiencia Específica: N/A
3	Título: Derecho o afines. Experiencia General: 2 años. Experiencia Específica: N/A.
1	Título Psicólogo con licencia en SST. Experiencia General: 1 año. Experiencia Específica: N/A.
1	Título: Psicólogo. Experiencia General: 1 años. Experiencia Específica: N/A.
1	Título: Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo o afines. Experiencia general: dos (2) años. Experiencia especifica: N.A
1	Egresado del Programa de Derecho.

Que no es posible atender la actividad antes señalada con el personal de Planta de la Corporación, por lo que el mismo es insuficiente para realizar todas las actividades necesarias para desarrollar el objeto en referencia.

Se expide esta certificación el 22 de enero del año 2025, en cumplimiento de lo preceptuado por el inciso segundo del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3° Decreto 1737 de 1998, firma:



MILENA CABALLERO ARIZA

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: GH-FT-23 \| **Versión:** 2 \| **Fecha:** 15/01/2025	

JEFE DE OFICINA GESTIÒN HUMANA (C)